

El contenido de la información presentada al RMV es de exclusiva responsabilidad de quien la presente e inscriba, así como su difusión y publicidad por cualquier otro medio.

Hechos Relevantes

Agencias de Bolsa

Ibolsa Agencia de Bolsa S.A.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 13 de abril de 2020, se determinó lo siguiente:

a. La designación del Presidente, del Vicepresidente y la ratificación del Secretario del Directorio de acuerdo al siguiente detalle:

José Miguel Valencia Artiga /Presidente

Jaime Enrique Gonzales Torres / Vicepresidente

Fernando A. Palacios Álvarez Plata / Secretario.

b. Aprobar la conformación de los Comités de la Agencia de la siguiente manera:

COMITÉ DE INVERSIONES

Fernando A. Palacios Álvarez Plata

Juan Pablo Vega Morro

Valeria Martinez Vilches

COMITÉ DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN

Juan Pablo Vega Morro

Fernando A. Palacios Álvarez

Ruben V. Fanola Quino

COMITÉ OPERATIVO DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN

Juan Pablo Vega Moro

Fernando A. Palacios Álvarez

G. Pablo Peñaranda Ulloa

COMITÉ DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

Fernando A. Palacios Álvarez Plata

Juan Pablo Vega Morro

German Pablo Peñaranda Ulloa

COMITÉ DE AUDITORÍA

José Miguel Valencia Artiga

Fernando A. Palacios Álvarez Plata

José Daniel Jiménez Valverde

COMITÉ DE CUMPLIMIENTO Y RIESGO DE LEGITIMACIÓN DE GANANCIAS ILÍCITAS, FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO Y/O DELITOS PRECEDENTES

Fernando Palacios Álvarez Plata

Juan Pablo Vega Morro

Germán Pablo Peñaranda Ulloa

P. Valeria Martinez Vilches

c. Constituir el Comité de Innovación.

d. Aprobar la actualización del “Reglamento del Comité de Innovación” y del “Reglamento de Diseño, Desarrollo y Ejecución de Proyectos de Innovación en el Mercado de Valores”.

e. Designar como miembros del Comité de Innovación a:

Juan Pablo Vega Morro

Jaime Dunn De Avila

Pablo Peñaranda Ulloa

f. Autorizar gestionar una línea de crédito en el Sistema Bancario en el marco de la normativa vigente.

g. Aprobar el Plan Estratégico de Tecnología de la Información.

h. Aprobar las actualizaciones hechas al “organigrama”, al “Código de Ética”, al “Código de Gobierno Corporativo”, al “Reglamento Interno de Gobierno Corporativo”, al “Manual de Administración de Activos Fijos, Almacenes y Disposición de Bienes” y al “Manual de Procedimientos del Área de Contabilidad y Administración”.

i. Aprobar el nuevo “Procedimiento para Contratación y Desvinculación del Personal.

j. Revocar el Testimonio de Poder N°227/2018 de 5 de marzo de 2018, y otorgar nuevo Poder Amplio y Suficiente en favor de la señorita Paula Valeria Martinez Vilches, como

Empresas Privadas (Emisores)

Jalasoftware S.R.L.

Ha comunicado que la Asamblea Extraordinaria de Socios de fecha 13 de abril de 2020, realizada con el 100.00% de los socios, determinó lo siguiente:

1. Autorizar la Emisión de Pagarés Sin Oferta Pública JALASOFT I por una suma de Bs14.000.000.-
2. Designar al señor Juan Alfonso Megias Fernandez como Representante Legal de la Sociedad en la presente Emisión.

Empresas Privadas (Emisores)

Banco Solidario S.A.

Ha comunicado la designación del señor Jaime Andres Zegarra Dick en el cargo de Gerente Regional - El Alto, a partir del 13 de abril de 2020.

Fondos de Inversión

Inversor Fondo de Inversión Cerrado

Ha comunicado que la Asamblea General de Participantes, llevada a cabo con la presencia del 100% de las cuotas de participación ya colocadas por el Fondo, en su reunión realizada el 13 de abril de los corrientes, tomo la siguiente determinación:
- Aprobar la ampliación del plazo de colocación de las cuotas de participación de Inversor Fondo de Inversión Cerrado por 90 días adicionales al plazo máximo para la colocación de toda emisión que es de 270 días calendario, que se computan a partir de la fecha de emisión de las Cuotas establecida en la Resolución de Autorización e Inscripción emitida por ASFI.

Sociedades de Titularización

iBolsa Sociedad de Titularización S.A.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 13 de abril de 2020, se determinó lo siguiente:

- a. Ratificar la conformación del Directorio de la Sociedad, quedando de la siguiente manera:

Jaime Dunn De Avila /Presidente

José Miguel Valencia Artiga / Vicepresidente

Eduardo Arturo Alfaro Barillas / Secretario

b. Ratificar los Comités de la Sociedad de acuerdo al siguiente listado:

Comité de Gestión Integral de Riesgos

Jaime Dunn De Avila

Drushva Villazon Carranza

Pamela Antezana Salinas

Comité de Tecnología de la Información

Jaime Dunn de Avila

Drushva C. Villazon Carranza

Rubén V. Fanola Quino

Comité de Cumplimiento de LGI/FT y/o DP

Jaime Guillermo Dunn De Avila

Renzo Erick Arredondo M.

Pamela Antezana Salinas

Drushva Villazón Carranza

Comité de Auditoría

Jaime Dunn De Ávila

José Miguel Valencia Artiga

Melvin Balmore Cruz Ochoa

Comité de Seguridad de la Información

Drushva Villazón Carranza

Pamela Antezana Salinas

Ruben Fanola Quino

c. Aprobar el Procedimientos para Contratación y Desvinculación de Personal y las modificaciones al Manual de Procedimientos y Control Interno.

Noticias

BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa

Ha comunicado que el 13 de abril del presente, concluyó el pago del Cupón N°7 correspondiente a las Series “B al D” con Claves de Pizarra: TYS-2-N2B-16, TYS-2-N2C-16 y TYS-2-N2D-16 y amortización de capital de la Serie “B” con Clave de Pizarra: TYS-2-N2B-16 de los BONOS TOYOSA II – EMISIÓN 2.

Compañía Americana de Inversiones S.A.

Ha comunicado que el 14 de abril de 2020, concluyó con el pago de Capital y ultimo Cupón N°16 de la Emisión denominada “BONOS CAISA- EMISIÓN 1”, con Clave de Pizarra CAI-1-E1U-12, habiendo de esta forma pagado la totalidad de la mencionada Emisión.

Ha comunicado que el cálculo de los Compromisos Financieros al 31/03/20 es el siguiente:

1. Relación de Endeudamiento Financiero de largo plazo (“RDE”)

$RDE = \text{Deuda Financiera de largo Plazo} / \text{Patrimonio Neto} < 1$

Expresado en Miles de USD:

$RDE = \text{Deuda Financiera LP} / \text{Patrimonio Neto} = 2.972.50 / 7.387.98 = 0.40 < 1$

2. Límite Máximo para operaciones de Reporto

$\text{Razón} = \text{Inversión en operaciones de Reporto} / \text{Patrimonio Neto} = 10 \text{ veces el Patrimonio Neto}$

Expresado en Miles de USD:

$\text{Inversión en operaciones de Reporto} / \text{Patrimonio Neto} = 39.964.35 / 7.387.98 = 5.41 = 10 \text{ veces el Patrimonio Neto}$

3. Límite de Calificación de Riesgo y Tipo de Activo

Las inversiones de cartera propia para venta en reporto y posición propia cuentan con la siguiente Calificación de Riesgo:

Límites de Calificación		mar-20
ENTIDAD	COD	CALIFICACIÓN
Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A.	FIE	AA2

Ban/co Económico S.A.	BEC	AA1
Banco Nacional de Bolivia S.A.	BNB	AAA
Banco Fortaleza S.A.	FFO	A1
Banco Unión S.A.	BUN	AAA
Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	CLA	AAA
Banco de Crédito de Bolivia S.A.	BTB	AAA
Banco de Desarrollo Productivo S.A.M.	NFB	AAA

Ha comunicado que la deuda financiera vigente al 31/03/2020, se compone de las siguientes cuentas:

DETALLE DE LA DEUDA FINANCIERA VIGENTE

OBLIGACIONES POR FINANCIAMIENTO A CORTO PLAZO (en miles de dólares americanos)

Obligaciones por Operaciones de Reporto	39.964,35
Obligaciones por Financiamiento a Corto Plazo	7.580,17

OBLIGACIONES POR FINANCIAMIENTO A LARGO PLAZO (en miles de dólares americanos)

Documentos y ctas. por pagar Largo Plazo	2.972,50
--	----------

Empresas Privadas (Emisores)

Ingenio Sucroalcoholero AGUAÍ S.A.

Ha comunicado que el 13 de abril de 2020, procedió a la cancelación del Cupón N°357 de la Emisión de Bonos AGUAÍ, correspondiente a la Serie Única AGU-U1U-10.

Empresas Privadas (Emisores)

Banco BISA S.A.

Ha comunicado que los Compromisos Financieros - Bonos Subordinados Banco BISA Emisión 1, 2 y 3; al 31 de marzo de 2020, son los siguientes:

Indicadores Financieros	Compromiso	mar-20
Coefficiente de Adecuación Patrimonial (CAP) (i)	CAP \geq 11%	12,02%
Indice de Liquidez (IL) (i)	IL \geq 50%	73,08%
Indice de Cobertura (IC) (i)	IC \geq 100%	187,35%

(i) Promedio de los últimos tres meses

Banco Solidario S.A.

Ha comunicado que el señor Robert Torrez Peralta retorna a sus funciones habituales como Sub Gerente Regional de Negocios en la Regional El Alto, a partir del 13 de abril de 2020.

Entidades de Depósito de Valores

Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A.

Ha comunicado que al haberse cumplido con los requisitos establecidos en el Reglamento Operativo Interno de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A., autorizó el registro de la emisión del Pagaré de la Serie: IIRE000098 emitido para su colocación en el mecanismo de Mesa de Negociación de la Bolsa Boliviana de Valores S.A. correspondiente a "IRALA S.A.", asimismo, en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad.

Asimismo, informa que Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa es la Agencia colocadora respectiva.